



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

IAIM — NE/04
22/10/18

**Reunión de Planificación de la Transición a la Gestión Integrada de Información Aeronáutica (IAIM)
(Estrategia AIM)**

Ciudad de México, México, 29 al 31 de octubre 2018

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

**Objetivos de Gestión de la Información Aeronáutica (AIM) de la OACI NACC
4.1 Objetivos AIM a corto plazo**

OBJETIVOS AIM A CORTO PLAZO

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta nota de estudio que también incluye dos Apéndices (A y B) , debería servir a la Reunión para realizar un análisis preliminar, pero igualmente durante todo el desarrollo de la cuestión 4 del orden del día, en el tema de los objetivos a corto, mediano y largo plazo.	
Acción:	Se describe en la sección 4
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Documento “Proyecto de estrategia para la transición a la gestión de información aeronáutica (AIM) en la región CAR/SAM” – 2008;• Hoja de ruta para la transición de AIS a AIM-2009

1. Introducción

1.1 En el año 2008 se divulgó el documento “Proyecto de estrategia para la transición a la gestión de información aeronáutica (AIM) en la región CAR/SAM”, en ese documento se plantearon objetivos estratégicos, los cuáles son citados en el Apéndice A de esta nota de estudio.

1.2 Un año después, en el 2009; la OACI publicó la primera edición de la “Hoja de ruta para la transición de AIS a AIM”, en su prefacio el documento se indica lo siguiente: “La presente hoja de ruta pretende abordar específicamente, y con mayor detalle, las orientaciones contenidas en el Doc 9750, sobre el desarrollo futuro de la información aeronáutica. Los cambios previstos son de tal envergadura que al hacerse referencia a esta evolución se habla ya de una transición de los servicios de información aeronáutica (AIS) a la gestión de la información aeronáutica (AIM).”

1.3 En otro párrafo de ese prefacio también se manifiesta que: “La hoja de ruta determina un punto de partida para el establecimiento de estrategias y para otras iniciativas dirigidas a lograr los objetivos de la gestión de la información aeronáutica (AIM) a nivel mundial, y debería situar a la AIM futura en medida de poder ofrecer a los usuarios del espacio aéreo y a la ATM unos servicios más acordes con sus necesidades de gestión de la información.”

1.4 Prácticamente 10 años después de la divulgación de ambos documentos, es el momento de hacer una evaluación de la forma en que los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales de la Región, los han utilizado, o bien, han podido a través de ellos darle seguimiento para el cumplimiento de objetivos a esa transición de AIS a AIM.

2. Análisis.-Principios orientativos para la transición AIM

2.1 La hoja de ruta para la transición de AIS a AIM de la OACI, enuncia ocho principios de orientación, los que se pueden recordar en la lectura del Apéndice B de esta nota de estudio.

2.2 Para el establecimiento y determinación de objetivos a corto, mediano y largo plazo en AIM, siempre es importante tener en cuenta aspectos adicionales que involucran la situación particular de Cada Estado, Territorio u Organizaciones Internacionales en esta Área. No obstante, toda planificación no puede estar directamente individualizada, pero si estrechamente relacionada con la planificación regional y mundial.

3. Los objetivos a corto plazo

3.1 La definición de un propósito u objetivo a corto plazo no se refiere a un período de tiempo específico, pero si son las más próximas al presente. En otras palabras, se puede lograr (o no lograr) un objetivo a corto plazo en un día, semana, mes, año, etc. Citando como ejemplo; “Evaluar la situación regional respecto a la transición AIM”, Los planificadores suelen definir metas a corto plazo en relación con los objetivos a largo plazo, sin olvidar que, son las metas a corto plazo las primeras que se deben cumplir.

3.2 Con lo anteriormente expuesto, en la transición de AIS a AIM podemos considerar como objetivos a corto plazo los siguientes ejemplos:

- a) Entender que el concepto de AIM es el paso imprescindible y básico para el ATM;
- b) Estudiar (no elaborar) las nuevas especificaciones para originar, mantener e intercambiar información aeronáutica electrónica, incluyendo información de datos sobre el terreno y obstáculos con la precisión, integridad, seguridad y confidencialidad necesaria dada su repercusión en la seguridad de los vuelos.
- c) Definir las necesidades de capacitación del Personal AIM;

4. Acción sugerida para la Reunión

4.1 La Reunión es invitada a considerar la nota de estudio, para realizar un análisis de lo que bajo su mejor criterio y experiencia, tienen que ser los nuevos objetivos a corto plazo del AIM Regional.

APÉNDICE A OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

(Del documento “Proyecto de estrategia para la transición a la gestión de información aeronáutica (AIM) en la región CAR/SAM” - 2008)

Objetivos estratégicos

Para lograr el manejo eficiente y uniforme de la información aeronáutica y un sistema amplio de gestión de la información que incluya todas las fases del vuelo, se requiere el cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos:

a) Establecer la AIM como el proceso central del ATM

Esto incluye que el concepto de AIM sea completamente entendido y aceptado por todos como el paso imprescindible y básico para el ATM, así como tomar acciones que permitan extender este concepto a otras regiones vecinas, incluyendo la propuesta de confección de nuevos procedimientos OACI (SARPS).

b) Asegurar el suministro de información aeronáutica actualizada y de calidad para todas las fases del vuelo

Se establecerán nuevas especificaciones para originar, mantener e intercambiar información aeronáutica electrónica, incluyendo información de datos sobre el terreno y obstáculos con la precisión, integridad, seguridad y confidencialidad necesaria dada su repercusión en la seguridad de los vuelos.

c) Asegurar la accesibilidad a la información aeronáutica durante todas las fases del vuelo

Aunque en la actualidad existe un importante volumen de información disponible, la mayor parte se concentra en el servicio de información previo al vuelo, es necesario contar con acceso flexible a esta información en cualquiera de las fases del vuelo.

d) Trasladarse desde la publicación de productos de Información aeronáutica al suministro de cada dato por individual de cada uno de los elementos de la información aeronáutica en formato electrónico

Actualmente el suministro de información aeronáutica se basa en grupo de elementos de la documentación integrada AIS, desde los cuales los usuarios extraen manualmente los aspectos que le interesan. En la estrategia AIM los usuarios serán capaces de extraer sus propios parámetros independientemente del elemento donde esté publicado y acceder por medios automatizados al material que sea relevante para sus propósitos, la información de referencia principal conjuntamente con los cambios temporales serán mantenidos electrónicamente y actualizados dentro del propio elemento donde se encuentre publicado lo cual minimizará el potencial de errores, aun cuando la información se mantenga digitalmente puede proveerse información impresa cuando lo requiera el cliente.

e) Adoptar procedimientos, estructuras y contenidos de bases de datos armonizados sobre una base global en un ambiente de información aeronáutica completamente digitalizado

Para lograrlo la OACI debe adoptar modelos estándar de base de datos que garanticen el intercambio de información de forma global.

- f) Definir las actividades de recursos humanos necesarias para asegurar el futuro ambiente AIM**
La especialidad deberá suministrar al personal AIS/MAP en funciones la capacitación necesaria para garantizar el intercambio de información aeronáutica electrónica con la calidad requerida.
- g) Resolver los aspectos de propiedad intelectual, financieros, legales, organizacionales, e institucionales asociados con el manejo del AIM.**
- h) Armonizar e integrar toda la información aeronáutica civil - militar.**

APÉNDICE B
OCHO PRINCIPIOS ORIENTATIVOS PARA LA TRANSICIÓN AIM
(Hoja de ruta para la transición de AIS a AIM-2009)

- a) cumplir con el proceso para la introducción de enmiendas en los Anexos al Convenio de Chicago;
- b) apoyar o facilitar la generación y difusión de información aeronáutica que sirva para mejorar la accesibilidad, segura y económica, de los servicios de tránsito aéreo en el mundo;
- c) proporcionar una base para medir la actuación y los resultados relativos a la difusión de información aeronáutica de calidad garantizada y para una mejor comprensión de los determinantes de la ATM, la seguridad operacional y la eficacia, no relacionados con la difusión de la información;
- d) asistir a los Estados para que puedan tomar decisiones acertadas en relación con sus servicios de información aeronáutica y el futuro de la AIM;
- e) avanzar en función de la evolución que se produzca en los Estados, las organizaciones internacionales y la industria y reconocer que la transición a la AIM es una evolución lógica y no una revolución;
- f) proporcionar normas generales y maduras, aplicables a un amplio abanico de productos, servicios y tecnologías de información aeronáutica;
- g) seguir las directrices del *Plan mundial de navegación aérea* (Doc 9750) y garantizar que todo cambio vaya dirigido a lograr la consecución del sistema AIM previsto en el *Concepto operacional de gestión del tránsito aéreo mundial* (Doc 9854);
- h) asegurar, en la medida de lo posible, que las soluciones se armonicen e integren a nivel internacional y que no impongan innecesariamente múltiples requisitos en cuanto al transporte de equipos a bordo de las aeronaves o la utilización de los sistemas en el suelo.